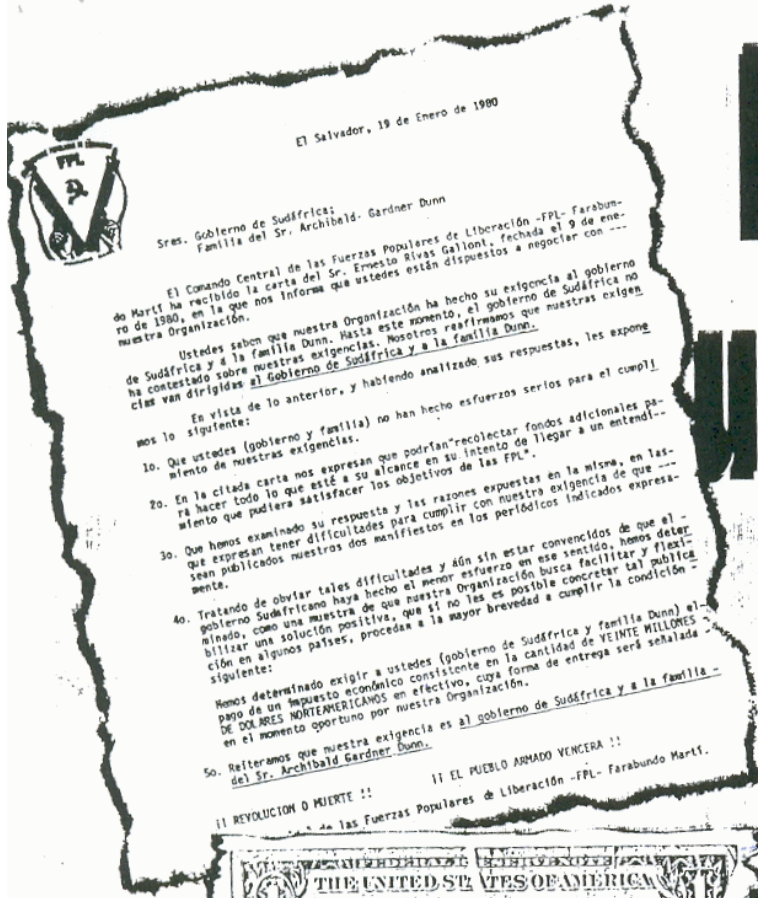
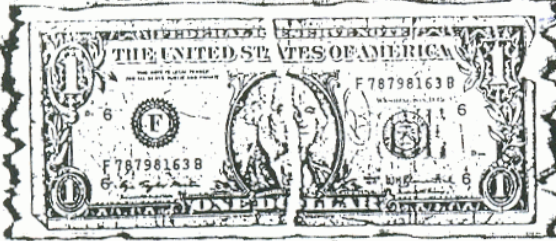


Historia de un secuestro político



Carta de las FPL sustituyendo su demanda original por otra monetaria de veinte millones de dólares.



Billete de un dólar partido en dos mitades que sirvió para que el autor y el emisario del gobierno de Sudáfrica, se identificaran mutuamente cuando se recibió el dinero del rescate.

Ernesto Rivas Gallont

"Himno del Guerrillero"

El 21 y el 24 de diciembre las FPL emitieron nuevos comunicados reiterando sus condiciones. También rechazaban la oferta del famoso cirujano cardiovascular sudafricano Dr. Christian Barnard de poner sus conocimientos a la disposición de la gente menos privilegiada del país, a cambio de la libertad del Embajador. Hasta entonces los secuestradores no habían intentado comunicarse directamente con ningún miembro de la familia, pero habían insinuado que aceptarían la mediación del arzobispo de San Salvador, monseñor Oscar A. Romero.

Un mes después del secuestro, en un campo pagado publicado en los periódicos de San Salvador, la familia del Embajador expresó su preocupación por la falta de noticias y, si bien aceptaba la intermediación de monseñor Romero, manifestaba estar dispuesta a conversar con los secuestradores a través de cualquier canal.

El 31 de diciembre de ese año se recibió, a través de radioemisoras locales, dos notas manuscritas del Embajador dirigidas una a su esposa, quien se encontraba hospitalizada en tratamiento por cáncer terminal en Los Angeles, California, y la otra para mí. En ésta me pedía mantenerme disponible como intermediario en las negociaciones. La guerrilla aceptó mi intermediación y como contraparte confirmó la de monseñor Romero.

El 10 de enero de 1980, monseñor Romero envió una carta personal a las FPL en la que aceptaba mediar en el caso y les manifestaba que

I.

Cuando Archibald Gardner Dunn, embajador de Sudáfrica en El Salvador, salía de su oficina el mediodía el miércoles 28 de noviembre de 1979, un comando de las Fuerzas Populares de Liberación (FPL) lo secuestró violentamente, acción que reconocieron en un comunicado fechado el 1o. de diciembre.

Eddie Dunn (como conocíamos al embajador sus amigos), de 61 años, era un diplomático de distinguida carrera, acreditado en El Salvador, Nicaragua y Costa Rica desde 1974. Previamente había servido en Helsinki, Washington, Santiago de Chile y Buenos Aires.

Cuando fue secuestrado la salud del Embajador era precaria. Padecía de diabetes severa y recién había sido operado de cataratas en ambos ojos.

El 6 de diciembre las FPL plantearon, en su "Comunicado No. 2", como "única condición" para la liberación del Embajador secuestrado la publicación de un manifiesto de 21 páginas mecanografiadas a espacio corrido en todos los medios de comunicación nacionales. Del Gobierno de Sudáfrica demandaban la misma publicación en cerca de 400 periódicos y centenares de radios y emisoras de televisión en 110 países. Por supuesto, las publicaciones tendrían que ser hechas en los idiomas y dialectos locales y en las emisoras de radio y televisión incluirían al principio y al final el

Querido Ernesto,
 La Sr. de la FPL me ha dado
 una oportunidad de escribir a mi amigo personal
 para pedirle ponerse disponible en las
 negociaciones actuales y venideras. En primer
 lugar te ruego la gentileza de comunicarme
 cómo con la Daphne y con el Sr. que prefero
 ha mandado ayudar.
 Un gran abrazo y salud a todos
 Pablo.
 Ernest Rivas Gallont

Nota manuscrita, recibida el 31 de diciembre de 1979, pidiendo al autor "ponerse disponible en las negociaciones actuales y venideras". El "pequeño Juan Pablo" a quien se refiere el Embajador es nieto del autor y su mención sirve para establecer la autenticidad de la nota.



Fotografía del embajador Dunn, enviada por las FPL a la familia para probar que el diplomático continuaba con vida. Foto de archivo de LA PRENSA

"aunque fundamentados en diversos principios y caminando por diversos caminos, ustedes y yo luchamos por una causa común: la liberación de nuestro pueblo". Basado en esos puntos de coincidencia el Arzobispo pedía la "libertad de un hombre y el fin de las angustias y tensiones de una familia" y les rogaba agilizar la comunicación estableciendo contacto personal directo.

Las FPL no aceptaron la solicitud del Arzobispo y se limitaron a designar a una emisaria, a quien denominaron "Lupe", para recibir y entregar a monseñor Romero correspondencia escrita sobre el caso. Contacto visual, telefónico o personal nunca lo hubo con ninguno de nosotros.

El Gobierno de Sudafrica rechazó la demanda de las publicaciones, argumentando que el secuestro del Embajador había tenido y continuaba teniendo amplia cobertura alrededor del mundo y que con ello su mensaje había sido ya difundido. Las FPL, en un comunicado fechado el 19 de enero de

1980, manifestaban que, aún sin estar convencidos de que el Gobierno sudafricano hubiera hecho un esfuerzo para cumplir sus condiciones, había determinado exigir, a cambio, el pago de un rescate de veinte millones de dólares en efectivo.

II. INICIAN LAS NEGOCIACIONES

Por razones evidentes, la participación del Gobierno sudafricano en el caso se mantuvo en todo momento confidencial y toda comunicación a las FPL sería firmada por Robin Dunn, hijo del Embajador que residía en el país. En carta de 16 de febrero de 1980 dirigida a las FPL, Robin les informa que, por razones de política interna, el Gobierno de su país no puede ayudar económicamente a la familia y que ellos carecían de recursos propios. No obstante, continuaba la carta, se había

formado en Sudafrica una Corporación a cuyo cargo estaría una campaña de recaudación de fondos a nivel nacional. Advertía que, si bien el caso había tocado el interés de millones de sudafricanos, la cantidad demandada de veinte millones de dólares era inalcanzable, pero que la campaña podría reunir una cantidad significativa si contaban con suficiente tiempo.

Un comunicado de AFP fechado en México el 4 de marzo informaba que dos miembros de la Dirección Nacional de las FPL habían revelado a la agencia noticiosa que procederían a ajusticiar al embajador Dunn si sus demandas no eran satisfechas en un plazo perentorio.

El 6 de marzo, a solicitud de la familia Dunn, me comuniqué telefónicamente con el ministro de Relaciones Exteriores de Sudafrica, el señor R. F. Botha para pedirle que su Gobierno tomara acciones positivas en el caso. El Canciller sudafricano dijo claramente que su Gobierno no podía negociar con los guerrilleros, pero que prestaría la ayuda que fuera necesaria a la familia del Embajador.

Robin Dunn, en carta para las FPL del 13 de marzo les informó que los esfuerzos de recaudación no habían tenido el éxito esperado y les ofreció un pago de 102 mil dólares que se entregaría tan pronto se recibiera seguridad de que el Embajador sería liberado. En la misma carta el hijo del Embajador expresaba su temor que su padre podía morir de causas naturales mientras permaneciera secuestrado por su condición física precaria.

A mi regreso de Washington, donde viajé para entrevistarme con funcionarios del Gobierno sudafricano, visité a monseñor Romero para comunicarle mi sentido de frustración porque el Gobierno de Sudafrica rehusaba tratar con las FPL y porque los fondos disponibles para el rescate serían únicamente los que la familia lograra recaudar privadamente. El Arzobispo les comunicó lo anterior a los guerrilleros en carta del 15 de marzo.

Las FPL rechazaron las propuestas de la familia y al reiterar sus demandas fijaron un plazo para cumplirlas hasta el 24 de abril de 1980.

El 24 de marzo monseñor Romero fue asesinado.

III. LAS NEGOCIACIONES CONTINÚAN CON NUEVOS MEDIADORES

Monseñor Romero había confiado en un Hermana del Hospital de la Divina Providencia

donde el Arzobispo residía, para que en su ausencia ella sirviera de contacto con las FPL. El Arzobispo había concertado una cita con los secuestradores para el 27 de marzo y "Lirio Blanco", como denominamos a Hermana, estaba informada de ello.

La esposa del Embajador secuestrado hizo publicar una carta abierta a las FPL fechada "Semana Santa de 1980". En ella la señora Dunn sugería que la suma ofrecida como

Handwritten note:
 puede familia...
 que no...
 Seria por su gran...
 las autoridades han...
 nuestro ultimo...
 segun...
 Carros...
 Parece que esta informacion...

Carta manuscrita del Embajador secuestrado, fechada el 28 de enero de 1980, contestando una de las preguntas personales que se habían planteado. Nótese el deterioro físico del Embajador, evidenciado por su caligrafía al compararla con la nota anterior.

rescate podría aumentarse, pero para ello necesitaba tiempo y prueba directa de que su esposo estaba bien. La reacción de las FPL no se hizo esperar y el 11 de abril pidieron saber cuál sería la "última oferta", aunque decían mantener inalterables sus condiciones y el plazo fijado. El 18 de ese mes la oferta de rescate fue aumentada a 400 mil dólares y el último día del mes se les informó que la suma disponible era de 437 mil 500 dólares.

Esa última comunicación de la familia se cruzó con otra fechada el mismo día de las FPL, en la que exigían un rescate de dos millones de dólares y fijaban un nuevo plazo: el 20 de mayo. Nuevamente aseguraban que tanto el monto como el plazo eran inalterables.

Alrededor de la familia del Embajador secuestrado se había integrado un equipo de expertos en negociaciones de este tipo. El equipo estaba formado por una firma especializada con sede en Londres, Inglaterra, el Ministerio de Relaciones Exteriores en Pretoria, Sudáfrica y la Embajada de ese país en

Washington. El Departamento de Estado de los Estados Unidos prestaba su valiosa colaboración facilitando comunicaciones telefónicas seguras a través de su Embajada en San Salvador. También el doctor Bernard Cosendey, delegado especial del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), se mantuvo activo mientras duró el caso, enmarcado dentro del mandato de la Institución.

El 3 de mayo de 1980 se comunicó a las FPL que la familia había logrado aumentar la recaudación y que estaba en capacidad de ofrecer la suma de 482 mil dólares como rescate. Pero para asegurarse de que se estaba negociando con los captores de Eddie Dunn se les pedía que el Embajador contestara una pregunta personal específica.

La reacción de las FPL fue prorrogar su "plazo fatal" hasta el 30 de mayo, pero insistieron en el pago de dos millones de dólares. No se recibió respuesta a la pregunta hecha al Embajador y solamente manifestaron que "El señor Dunn se encuentra en normales condiciones de salud".

El 23 de ese mes se informó a las FPL que después de vender hasta el último de sus recursos y aceptar la oferta de un préstamo de un amigo, la familia había logrado reunir 648 mil dólares que ponía a disposición de los secuestradores. Previo al pago de la suma ofertada se requería una fotografía del Embajador y que respondiera otra pregunta de carácter personal.

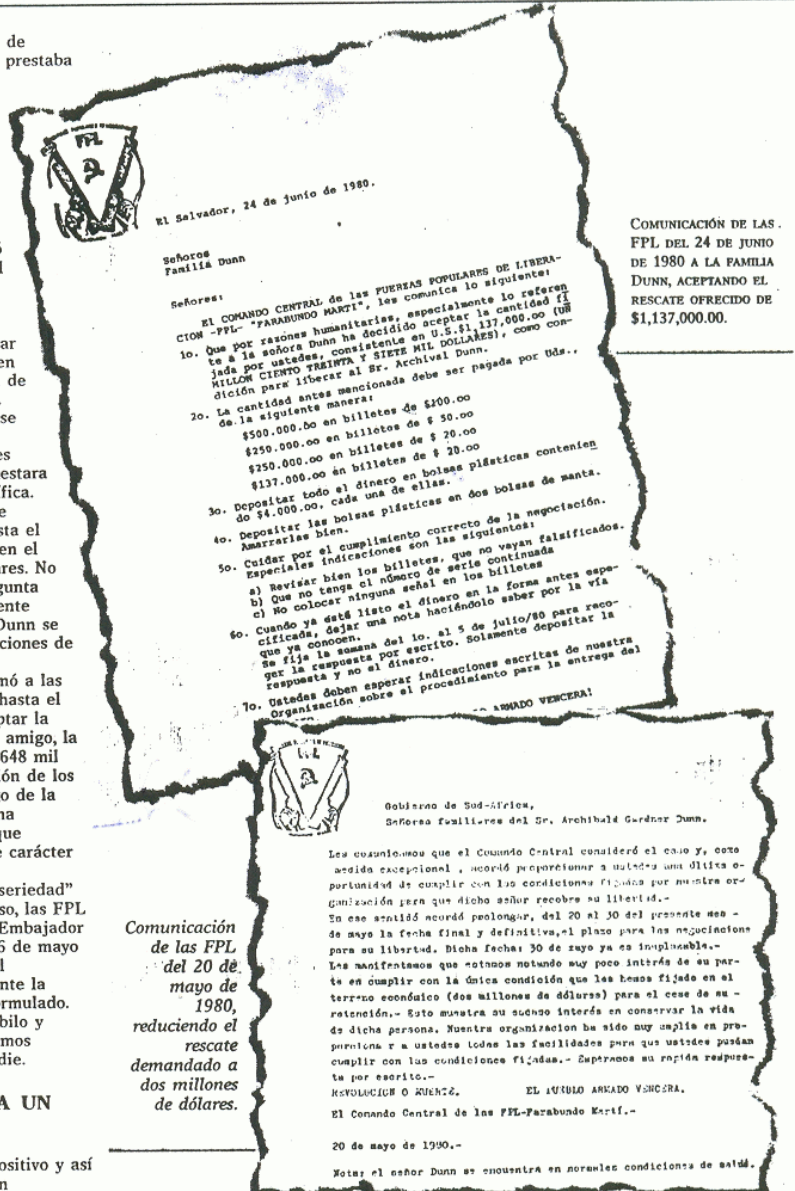
Protestando por "la poca seriedad" que la familia le ponía al caso, las FPL enviaron una fotografía del Embajador sosteniendo un diario del 26 de mayo y una nota manuscrita de él contestando satisfactoriamente la pregunta que se le había formulado. Esta comunicación causó júbilo y esperanzas a los que estábamos luchando por rescatar a Eddie.

IV. SE LLEGA A UN ACUERDO

El caso tomaba un giro positivo y así se le hizo saber a las FPL en comunicación del 30 de mayo. Dentro de ese marco de esperanzas se consideró que el rescate podría aumentarse hasta un millón de dólares, pero se les dijo que recaudar los fondos que aún faltaban requeriría, por lo menos, dos semanas.

Las FPL reaccionaron rápidamente rechazando la oferta de rescate e insistiendo en su demanda de dos millones de dólares que exigieron fuese preparado en billetes de 50 y 100 dólares. A la vez

Ernesto Rivas Gallont narra los pormenores del secuestro de Archibald Dunn, embajador de Sudáfrica en El Salvador, así como de las negociaciones que él y otros mediadores realizaron con el grupo secuestrador, las FPL.



Comunicación de las FPL del 20 de mayo de 1980, reduciendo el rescate demandado a dos millones de dólares.

ampliaron el plazo fatal para el 15 de junio.

El desenlace parecía aproximarse y los negociadores decidieron jugarse la última carta. En la víspera del plazo fijado, el 14 de junio, se informó a las FPL que la esposa del Embajador había sido internada nuevamente, sufriendo de un colapso nervioso y que su estado era sumamente grave. Asimismo se les informaba que se había logrado recaudar la suma de 1 millón 137 mil dólares gracias a la buena voluntad de centenares de personas e instituciones alrededor del mundo.

El 24 de junio las FPL aceptaron la última oferta de rescate y giraron instrucciones sobre la forma en que el dinero habría de empaquetarse. Establecieron un plazo que corría del 1o. al 5 de julio para responder.

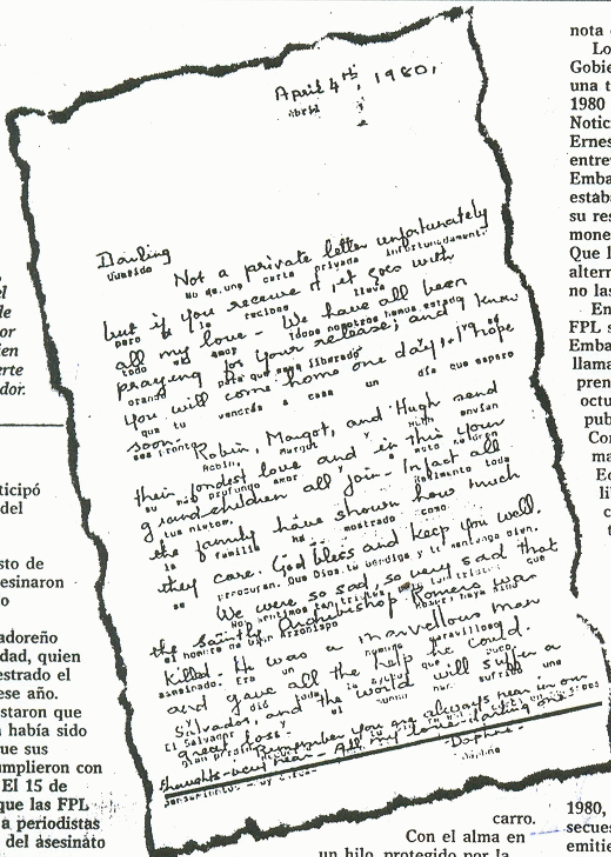
Posteriormente, dijeron, darían instrucciones sobre el procedimiento para la entrega del rescate. El 4 de julio de 1980

confirmamos a las FPL la oferta de pagar un rescate de 1 millón 137 mil dólares por el embajador Dunn. Sin embargo, por las condiciones de violencia que prevalecían en el país y los riesgos que manejar esa suma de efectivo implicaban, se les propuso efectuar el pago en otro país como Panamá o Suiza. El 14 de ese mes se recibió comunicación de las FPL rechazando la propuesta, insistiendo en que el pago del rescate habría de efectuarse en El Salvador. Agregaban una foto del Embajador sosteniendo un diario del 13 de ese mes.

Realmente temerosos de que la transferencia física del dinero pudiese ser detectada por extraños, o por los mismos guerrilleros de las FPL, en comunicación del 24 de julio, se insistió en efectuar la entrega en Panamá.

De esa fecha en adelante los acontecimientos se precipitaron. Un comando de las "Fuerzas del General Maximiliano Hernández Martínez" se atribuyó la ejecución de seis individuos que, según ellos, eran del grupo de

Carta de la señora Dunn para su esposo, deplorando el asesinato de Monseñor Romero, quien hasta su muerte sirvió de mediador.



choque que participó en el secuestro del Embajador sudafricano.

El 13 de agosto de 1980 las FPL asesinaron al señor Eduardo Guirola Shields, empresario salvadoreño de 28 años de edad, quien había sido secuestrado el 22 de mayo de ese año. Las FPL manifestaron que el señor Guirola había sido asesinado "porque sus familiares no cumplieron con las exigencias". El 15 de agosto se supo que las FPL habían llamado a periodistas para dar cuenta del asesinato del señor Guirola y para manifestar que "el embajador Dunn todavía está vivo. Lo estamos deteniendo a cambio de un rescate de veinte millones de dólares". No obstante, al día siguiente se recibió una enojosa confirmación de las FPL que el rescate de 1 millón 137 mil dólares tenía que ser entregado aquí en El Salvador.

El 28 de agosto las FPL dieron un plazo de quince días, hasta el 12 de septiembre, para que el rescate fuera pagado, pero no ofrecieron prueba alguna de que el Embajador continuaba vivo.

V. UN DESENLACE INESPERADO

El traslado de esa cantidad de dinero en efectivo dentro del contexto de violencia extrema que imperaba en el país era, al decir lo menos, un problema de enorme magnitud. Cubriendo todos los riesgos previsibles el Gobierno de Sudáfrica hizo arreglos con el gobierno de un país amigo sudamericano para que sirviera de "puente" para hacer llegar los fondos a San Salvador.

Por la noche de un día de septiembre, bajo una fuerte tormenta, solo, según instrucciones recibidas, llegué a la Embajada del país sudamericano cuyo embajador era amigo personal y él me identificó ante el funcionario sudafricano que había viajado con el dinero. Entregué y recibí las pruebas convenidas que establecían nuestra mutua identidad. Recibí el dinero del rescate en una bolsa de lona y después de cerciorarme que estaba completo, la introduje en el baúl de mi

carro. Con el alma en un hilo, protegido por la lluvia que caía torrencialmente, íngrimo y solo manéjé los tres kilómetros de la embajada a mis oficinas.

Afortunadamente nuestro edificio tenía un sótano de estacionamiento y contábamos con un antiguo y fiel vigilante. El y yo subimos la bolsa hasta mi oficina y, ya solo, guardé el dinero en una caja fuerte.

La noche del día siguiente la dedicamos con mi esposa, mi hermano y su esposa a empaquetar el dinero del rescate en la forma que los secuestradores exigían, en bolsas plásticas cada una conteniendo cuatro mil dólares en billetes de distintas denominaciones. Fue una noche larga.

El 10 de septiembre entregamos a monseñor Rivera y Damas, quien desde hacía unas semanas participaba como intermediario junto con "Lirio Blanco", una nota fechada ese mismo día, informándole a las FPL que 1 millón 137 mil dólares se encontraban disponibles para ser entregados a cambio de la libertad de Eddie Dunn. Se les decía que el dinero se encontraba en la bóveda de un banco en San Salvador y que se esperaban instrucciones para su entrega.

La nota también establecía mecanismos para confirmar la identidad de los que habían de recibir el rescate y principalmente la forma cómo debían comprobar que el Embajador vivía aún. Tan seguros estábamos del éxito de la operación que pusimos en marcha planes para la inmediata evacuación del Embajador.

Pasaron los días sin tener reacción alguna de las FPL y angustiados por el silencio de los secuestradores, el 20 de septiembre se les envió otra

nota expresando preocupación.

Los servicios correspondientes del Gobierno de Estados Unidos captaron una transmisión el 14 de septiembre de 1980 de una larga entrevista que Radio Noticias del Continente hizo a Carlos Ernesto, miembro de las FPL. En ella el entrevistado se refirió al secuestro del Embajador sudafricano diciendo que estaba vivo, pero que las demandas por su rescate, "adicionales a las exigencias monetarias" no habían sido cumplidas. Que la familia había "ofrecido alternativas, pero que la organización no las había aceptado".

En vista del aterrador silencio de las FPL se decidió que los hijos del Embajador secuestrado publicaran un llamado a los secuestradores en la prensa local. Fue así que el 2 de octubre Margot, Robin y Hugh Dunn publicaron una carta abierta al Comando Central de las FPL. En ella manifestaban su esperanza de que Eddie estuviera bien y que sería liberado pronto, que se había cumplido con todas las demandas tal como se les informó en la carta del 10 de septiembre.

Teníamos esperanzas de que el silencio de las FPL se debía a las dificultades por las que atravesaba el proceso político militar del país. Para entonces las FPL mantenían secuestrados también al empresario don Víctor Keilhauer, y al arquitecto Roberto Simán, cuyas liberaciones se estaban negociando.

El miércoles 8 de octubre de 1980, a poco más de diez meses del secuestro del Embajador, las FPL emitieron un comunicado informando, con cinismo y falsedad, que porque la familia del Embajador no había cumplido con las demandas de los secuestradores, ellos habían procedido a su "ajusticiamiento". El comunicado manifestaba que "por razones operativas y de seguridad" no darían a conocer dónde se encontraban enterrados los restos del Embajador asesinado, hasta que lo consideraran oportuno.

VI. EPÍLOGO

Ante la evidente mentira del comunicado del las FPL cabe especular que la muerte de Eddie Dunn fue a causa de sus enfermedades y no murió asesinado como reclamaron sus captores. De no haber sido así los secuestradores, que ya prácticamente tenían en sus manos 1 millón 137 mil dólares, suma del rescate formalmente acordada, hubieran dado las pruebas exigidas de que el Embajador continuaba vivo. Nada más fácil.

Las FPL, que en su comunicado del 8 de octubre habían ofrecido revelar oportunamente el sitio de enterramiento del Embajador, nunca lo hicieron, tal vez por temor de que se conociera la verdadera causa de su muerte. En marzo de 1988 el

"Pasaron los días sin tener reacción alguna de las FPL y angustiados por el silencio de los secuestradores, el 20 de septiembre se les envió otra nota expresando preocupación."

Gobierno sudafricano hizo un último esfuerzo para recuperar los restos del embajador Dunn enviando al país a un emisario especial para indagar sobre el caso. Esa gestión oficial también fracasó.

La Junta Revolucionaria de Gobierno denunció el 9 de octubre ante el mundo el asesinato del embajador Dunn, crimen cometido "por el fanatismo de quienes persisten en realizar las más abominables acciones", concluía el comunicado oficial.

El dinero del rescate fue devuelto el 10 de octubre de 1980 a un emisario especial del Gobierno de Sudáfrica que había venido al país al efecto. El 27 de noviembre, invitados por el Gobierno de Sudáfrica, con mi esposa y mi hija menor, asistimos en Pretoria a un servicio fúnebre en memoria del Embajador asesinado, con familiares y amigos y altas autoridades del Gobierno sudafricano.

Eddie Dunn fue un buen amigo y un excelente Embajador. Se había identificado plenamente con nuestro país y su gente, como si fuera uno de nosotros. Merecía mejor suerte.

